

Instituto Tecnológico Superior de Cananea

Cuarta Reunión Ordinaria Junta Directiva 2016

Acuerdos Tomados en la Reunión

01.04.091216	Se autoriza el Orden del Día propuesto, solicitándose que se incluya como punto 8.4 la regularización de los adeudos estatales comunicados mediante el Oficio No.M00/2042/16 de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México.
02.04.091216	Se aprueba el Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2016.
03.04.091216	Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.
04.04.091216	Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban el Informe de Actividades Período Septiembre- Noviembre de 2016, mismo que contiene el informe del Programa de Adquisiciones período Enero – Octubre de 2016.
05.04.091216	Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe del Comisario Público y los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2016.
06.04.091216	La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido al 30 de Noviembre de 2016. En donde se modifica el Capítulo 3000 “Servicios Generales” por un importe de \$96,750.75, por Complemento al Gasto de Operación autorizado por el Gobierno Federal. Con la salvedad de solicitar a la Secretaría de Hacienda la ampliación presupuestal al capítulo 3000.
07.04.091216	La H. Junta Directiva autoriza la propuesta del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, solicitando al Director General del Instituto, a continuar con las gestiones necesarias para su validación y publicación correspondiente. Con la salvedad de que los recursos para la operación de la Unidad de Transparencia serán otorgados por el Gobierno del Estado. Este acuerdo sustituye a los acuerdos 07.03.011014 y 12.02.160616 establecidos por la H. Junta Directiva en reuniones anteriores.
08.04.091216	Los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea autorizan el Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2017.
09.04.091216	La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, aprueba por unanimidad, llevar a cabo y dejar evidencia por parte del Director General del Instituto, todas las acciones encaminadas ante el Gobierno del Estado y sus respectivas áreas responsables, en la regularización de los adeudos estatales contenidos en el Oficio No.M00/2042/16 de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, de fecha 20 de Septiembre de 2016, actualizado hasta junio 2016. Se solicita realizar las gestiones ante el Gobierno del Estado para que en base a la disponibilidad de los recursos estatales, se otorguen los recursos hasta su total cumplimiento, en términos del respectivo Convenio de Coordinación. Este acuerdo sustituye a los acuerdos 13.02.100709 y 10.02.110712 establecidos por la H. Junta Directiva en reuniones anteriores.

Montes

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]